

Nuevo
reconocimiento
a León-Portilla

⇒ 3

Derechos civiles

Ganadores
del diseño
de playeras
y graffitis

⇒ 7 y 14-15

CULTURA

Muestra en el CESU

La edificación
de CU,
en gráficas

⇒ 18

Ciudad Universitaria
6 de febrero de 2003
Número 3,607
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

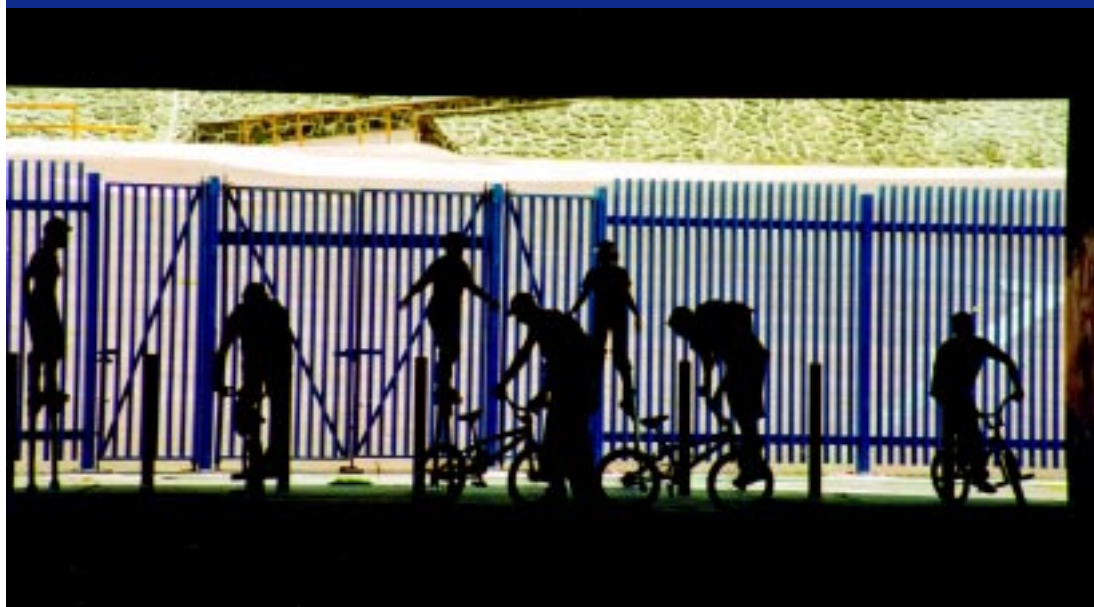


► Distinción de la Academia Nacional de Artes y Ciencias Cinematográficas

Ariel de Oro a la Filmoteca

⇒ 17

SILUETAS



En uno de los túneles de acceso al Estadio Olímpico. Foto: Jesús Ávila.

GOBIERNO



Ramiro Jesús Sandoval,
nuevo director de la FES
Iztacala.

⇒ 21

ACADEMIA

Facultad de Ciencias

Analizan una
levadura capaz
de crecer en
medios sali-

La importancia de la in-
vestigación industrial y
agrícola

⇒ 9

TAXCO. La danza del trabajo. Foto: Justo Suárez.

**VIDA
UNIVERSITARIA.
Iluminada.**

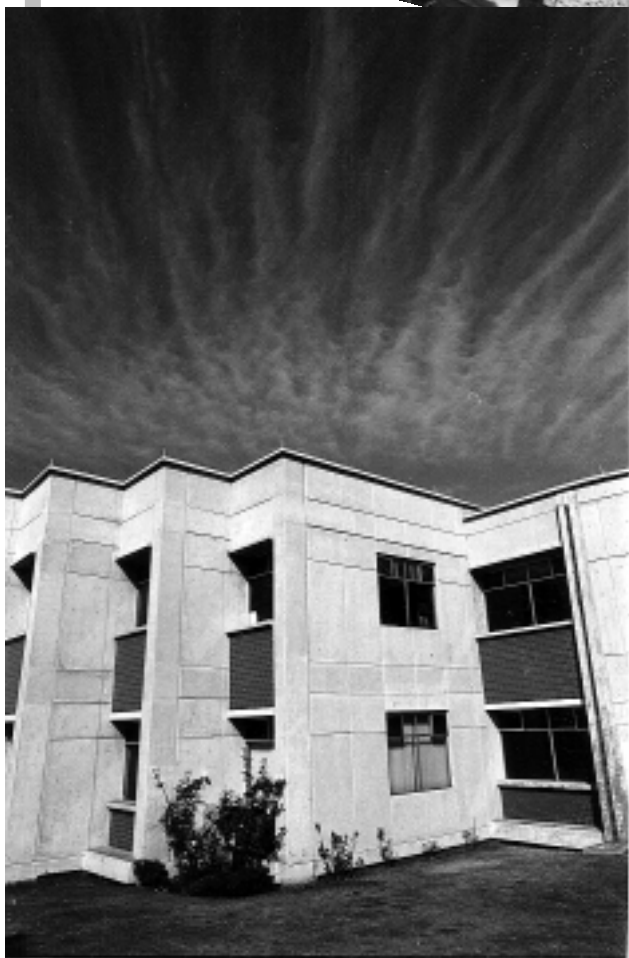
Foto: Ignacio Romo.



TOMA DE POSESIÓN. El ingeniero Ricardo Ramírez Ortiz tomó posesión como nuevo titular de la Dirección General de Obras y Conservación. Foto: Benjamín Chaires.



¡CIELOS! Pinceladas. Fotos: Juan Antonio López y Francisco Cruz.



Certificados, 12 laboratorios de la Facultad de Ingeniería

⇒ 4

Red interinstitucional de estudios europeos

Encuentro en la Facultad de
Ciencias Políticas y Sociales

⇒ 5

El premio ULA 2003, a Miguel León-Portilla

Dictó una conferencia
magistral donde destacó la
importancia del quehacer
del historiador

LETICIA OLVERA

Por la excelencia en su desempeño profesional y la búsqueda constante de superación, el investigador emérito de la UNAM, Miguel León-Portilla, fue distinguido por la Universidad Latinoamericana con el Premio ULA 2003.

En la ceremonia, realizada en el auditorio de la ULA, luego de recibir dicho reconocimiento de manos de César Becker Cuéllar, rector de esa institución, el galardonado dictó una conferencia magistral en la cual destacó la importancia del quehacer del historiador.

Ahora, dijo, esta disciplina se investiga con una base científica; es decir, un historiador hace estudios de fuentes documentales, busca en archivos, aprende a leer escritura antigua y, de alguna manera, incluye en su labor el arte de escribir.

Por fortuna, consideró, los historiadores tienen libertad para expresarse, obviamente sobre una base de ética profesional. Pero también cuentan con los recursos necesarios para hacer su trabajo docente y de investigación.

Antes, recordó, la historia la escribían sacerdotes, licenciados o aficionados; sin embargo, la historiografía moderna empezó a desarrollarse en las universidades, institutos y centros de estudios históricos del país.

En este sentido, puede decirse que hoy la historia está institucionalizada, pues en México debe haber por lo menos unas 25 instituciones de educación superior donde se realizan estu-



El historiador. Foto: Justo Suárez.

la antropología, por mencionar algunas.

Por ejemplo, sostuvo, la historia sin filosofía es una especie de garabato de fechas y nombres. Por eso, cuando los estudios históricos no son vinculados con otras disciplinas pueden resultar aburridos, sobre todo para los jóvenes.

También el historiador debe introducir en su trabajo la periodización, pues aunque es artificial, también es necesaria. No puede verse el acontecer humano como un bloque sin divisiones, enfatizó.

Al hacer historia, manifestó León-Portilla, es preciso establecer periodos en virtud de ciertos hechos importantes. *México a través de los siglos*, por ejemplo, tuvo el gran mérito de establecer una periodización en la historia del país, a tal grado que esa división se sigue

usando hasta la fecha.

"La historia es útil para el futuro, sin ella no es posible orientarse, ni saber a dónde vamos ni de dónde venimos y, en ese sentido, al conocer nuestros orígenes, todos somos historiadores", concluyó.

Éste es el quinto año consecutivo que la ULA entrega el premio, el cual ha sido otorgado a personajes como Andrés Henestrosa, Rosario Green y Cristina Pacheco. *g*



Laboratorio de electricidad y magnetismo. Foto: cortesía FI.

Son ya 12 los laboratorios de Ingeniería acreditados

La facultad busca ofrecer servicios de excelencia y actualizar en forma continua su infraestructura

Doce son los laboratorios de la Facultad de Ingeniería (FI) que hasta ahora se acreditan por satisfacer las normas técnicas de competencia laboral, con lo que esta dependencia demuestra su liderazgo, así como su calidad en docencia, investigación, desarrollo y servicios de sistemas de gestión, normalización y mejora regulatoria.

Inmersa en el proceso de certificación de sus laboratorios, la FI informó que con estas acreditaciones busca ofrecer servicios de excelencia, los cuales le permiten actualizar en forma continua su infraestructura.

El propósito de certificar laboratorios y acreditar pruebas conforme a la normatividad internacional de la serie ISO 9000-2000 e ISO 17025 es una garantía de competitividad en cualquier mercado y, en la mayoría de los países desarrollados, un requisito indispensable y de subsistencia para operar en una economía globalizada.

Por ello, en los laboratorios de la FI se

inició el desarrollo de sistemas de gestión de la calidad conforme a la normatividad internacional, con el objetivo de tramitar su certificación, acreditación y otras formalidades de la normalización y metrología.

La Facultad de Ingeniería cuenta con 86 laboratorios y talleres bien equipados—algunos de creación o remodelación recientes—, los cuales apoyan las tareas docentes y de investigación de las distintas especialidades; además, contribuyen a respaldar los esfuerzos de otras entidades públicas y privadas del país.

El primer logro del Programa de Certificación de Laboratorios tuvo lugar en 2001, cuando se realizó la acreditación del Laboratorio de Máquinas Térmicas de la División de Ingeniería Mecánica e Industrial, para realizar la capacitación y la evaluación de personal operador de generadores y de turbinas de vapor, conforme a la Norma Técnica de Competencia Laboral (NTCL).

Una NTCL es un documento que describe lo que una persona en una función productiva debe ser capaz de hacer, así como las evidencias y condiciones que tiene que presentar para demostrar su competencia.

Cabe señalar que la acreditación de este laboratorio se financió con un donativo que hizo la generación 61 de la Facultad de Ingeniería.

En 2002, otros 11 laboratorios de la facultad lograron la acreditación de varias normas de la NTCL: el de Computadoras y Programación con la NTCL CINF0276.01, referente a la elaboración de documentos mediante herramientas de cómputo, y el de Máquinas Eléctricas, NTCL CMEC0169.01, dedicado al mantenimiento de subestaciones; los dos de la División de Ingeniería Eléctrica.

Asimismo, se incluyen los laboratorios de Espectrometría de Absorción Atómica (NTCL CRCH0386.01) sobre la administración de la capacitación, y el de Fluidos de Perforación y Terminación de Pozos Petroleros, Geotérmicos e Hidráulicos (NTCL CSED0452.01), para el desarrollo y evaluación laboral de quienes se capacitan, ambos de la División de Ciencias de la Tierra.

Del área de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica destacan los laboratorios de Fotogrametría (NTCL CSED0264.01), para el desarrollo de programas y proyectos, así como el de Mecánica de Suelos (NTCL CCNS0114.01), destinado a la realización de estudios geotécnicos.

En la División de Ingeniería Mecánica e Industrial sobresalen los laboratorios de Procesamiento de Inyección de Plásticos (NTCL CPLA0131.01), para la obtención de productos de plástico de inyección, y el de Manufactura Avanzada (NTCL CAUP0521.01), dedicado al maquinado de piezas por control numérico.

Otros laboratorios de la facultad que obtuvieron la certificación fueron los de la División de Estudios de Posgrado: el de Ingeniería Ambiental (NTCL CAGP0352.01), referente al análisis del agua para uso y consumo humano, y el de Dinámica de Suelos (NTCL CCNS0115.01), para el análisis de suelos y rocas.

También se certificó el laboratorio de Electricidad y Magnetismo de la División de Ciencias Básicas (NTCL CRCH0542.01), para realizar el diseño e impartición de cursos de capacitación.

La Facultad de Ingeniería informó que estos laboratorios sólo necesitan cumplir con la formalidad final del programa, que consiste en la entrega de las cédulas y de los contratos de acreditación de los laboratorios como Centros de Evaluación de Competencia Laboral. *g*

FACULTAD DE INGENIERÍA

Red interinstitucional sobre estudios europeos

Se creará un registro de proyectos; participarán facultades, institutos y centros



José Luis Orozco, Fernando Serrano, Alejandro Chanona y Graciela Arroyo. Foto: Francisco Cruz.

Al menos 10 dependencias de la Universidad participarán en una red interinstitucional de colaboración e intercambio académico sobre estudios europeos, con el propósito de enriquecer el quehacer universitario y producir referentes que beneficien al país y a la sociedad en su conjunto.

En el marco de la realización del Encuentro Universitario sobre Estudios Europeos, se anunció el arranque de esta iniciativa que incluye también la realización de un registro de proyectos relacionados con el viejo continente, que coordinará el Centro de Estudios Europeos de la Fa-

cultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS).

Participarán las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, y Ciencias Políticas y Sociales; los institutos de Investigaciones Económicas, Biomédicas y Matemáticas, así como el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), entre otros, informó Alejandro Chanona, coordinador del Centro de Estudios Europeos de la FCPS.

A la inauguración asistieron los directores de las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociales, Fernando Serrano Migallón y Fernando Pérez Correa, respectivamente, así como Graciela Arroyo y José Luis Orozco, ambos Premio Universidad Nacional y José Luis Valdés Ugalde, director del CISAN.

Pérez Correa y Alejandro Chanona detallaron que la red será entre dependencias, profesores e investigadores que mantienen proyectos de colaboración, programas de intercambio o que realizan estudios referentes a Europa.

Pérez Correa abundó que existe un vasto trabajo de investigación y docencia en el área de los estudios europeos que realiza la Universidad, de ahí la necesidad de establecer una red de comunicación que vincule a los universitarios.

Al participar con el tema Europa en la Historia Contemporánea, Serrano Migallón señaló que en este momento México y los países de Latinoamérica están en un dilema sobre cuál es su posición en el mundo.

Por lo menos de manera formal están abiertas las posibilidades de una relación con Europa, aunque el vínculo con Estados Unidos, apuntó, es mucho más patente.

Señaló que hasta ahora todos los intentos de aglutinar a las comunidades latinoamericanas en un proyecto común han fracasado, y en la situación política actual de América Latina no se prevé, por lo menos en el corto plazo, que pudiera realizarse.

Por ello, dijo, debe hacerse un análisis serio de la posición de América Latina y su camino futuro en las relaciones con Europa.

En ese contexto, Alejandro Chanona precisó que la relación actual entre México y Europa en materia de intercambio comercial, si bien es estable, no ha crecido en los últimos años; por el contrario, ha habido un decremento.

México, continuó, llegó a tener un intercambio con Europa que representó en los años ochenta hasta 14 por ciento del comercio total. A principios de la década de los 90 había decrecido a 11 por ciento y actualmente no rebasa 6.5 por ciento.

Esto quiere decir que el comercio bilateral—equivalente a unos 19 mil millones de dólares—no tiene nada que hacer contra una balanza comercial enorme como la México-Estados Unidos, que rebasa los 250 mil millones de dólares.

Aclaró que la expectativa de las inversiones europeas en México es en sectores clave como telecomunicaciones, petroquímica y energía eléctrica.

Sin embargo, concluyó Alejandro Chanona, no se debe perder de vista que existen mecanismos de coinversión que podrían ser útiles para hacer crecer proyectos de inversión productiva para la economía mexicana que tanta falta hacen. *g*

Periodismo escrito, libro de Federico Campbell

“Los periodistas somos animales en peligro de extinción”, afirmó el autor en su presentación en Acatlán



El periodista. Foto: cortesía ENEP Acatlán.

Se vive un momento en la historia de la humanidad y del país en el que una minoría cada vez más reducida se informa por la vía impresa; es decir, a través de los periódicos, ya que la mayoría lo hace por medio de la radio y la televisión. Somos de los países en donde menos se leen libros, periódicos y revistas, afirmó Federico Campbell, al presentar su libro *Periodismo escrito*, en el Auditorio I de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Con una amplia experiencia profesional en el ejercicio periodístico, dijo que también México es una de las naciones en donde menos se imprimen diarios. “Si se hace un cálculo muy sobrado, no se editan más de dos millones de ejemplares diarios en todo el país, lo que nos daría como resultado que sólo cinco millones de personas adquieren información por la vía impresa. Creo que los periodistas dejan de tener una función en la sociedad mexicana.

na. Siento que nos va a suceder como a los telegrafistas, que fueron sustituidos por otras tecnologías”, afirmó Campbell.

Expresó que le gusta jugar con la frase: “Los periodistas somos animales en peligro de extinción”; contradictoriamente a esta posición poco optimista, él cree que falta mucho para que esto suceda, por lo que en su texto hay una apuesta en favor de la palabra escrita, ya que a lo largo de sus páginas existe una idea en la que señala que la actividad periodística tendría más sentido si el comunicador se propone escribir un libro, dado que la actividad de reportero, entrevistador o corrector en un diario, al cabo de pocos años, se convierte en repetitiva, anquilosada y frustrante, porque el periodista siente que su trabajo se le escurre de las manos como el agua.

Lo que importa no es si se vende o no la obra, sino el recuento personal que hace el escritor con su propia vida, con su propio trabajo, con su propia vida, con su propio trabajo y con su propia experiencia. Además, tiene la ventaja de no estar limitado por el tiempo, por el espacio para escribir y puede profundizar en el tema que investiga.

A diferencia de otras obras que circulan en las 274 escuelas de comunicación que hay en el país, ésta tiene la virtud de incorporar en su bibliografía fuentes poco comunes: nociones y autores procedentes de Italia, no como otros autores que se abocan más a la bibliografía de universidades estadounidenses o francesas, manifestó el periodista, quien añadió que introduce conceptos como el que actualmente los medios audiovisuales, televisión y radio, promueven, sin querer, una especie de analfabetismo regresivo en la gente. Si antes no se leía, ahora lo hace menos porque está ocupada su atención en los noticiarios y en los programas de entretenimiento.

La presentación estuvo a cargo de Graciela Ornelas, quien destacó que es una obra que por su importancia, contenido y propuestas, debe ser consultada por los académicos, estudiantes y profesionales del periodismo y, por tanto, debe formar parte de la bibliografía básica de los planes y programas de estudios de la licenciatura en Comunicación en la ENEP Acatlán. *g*

ENEP ACATLÁN

BREVIARIO

Concurso de innovación tecnológica en Cuautitlán. Con el proyecto de un brazo robótico controlado por computadora, Daniel Sáenz Nishimura, alumno de tercer semestre de la Carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, ganó el Primer Concurso de Prototipos de Innovación, competencia que realizó la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

El proyecto ganador consta de un brazo mecánico que goza de cuatro movimientos libres, tres de giro y un efector; es controlado por un programa de computadora que reconoce dichos movimientos. El prototipo de Daniel Sáenz puede ser útil en aplicaciones que requieren control automatizado.

El segundo lugar fue para Yunuén Esquivias Rincón, alumno del décimo semestre, quien presentó su proyecto Diseño y construcción de un banco de pruebas de aire acondicionado automatizado.

El tercer lugar lo ganó Jorge Gómez Romero, pasante, con su proyecto Construcción de un biodigestor para el aprovechamiento de residuos de origen orgánico como alternativa ecológica y de obtención de energía.

Creatividad, exposición, utilización práctica, innovación y rentabilidad fueron los aspectos a considerar en cada uno de los 23 proyectos que clasificaron a la tercera y última etapa del concurso.

Eventos de este tipo estimulan la imaginación de los estudiantes, expresó Juan Antonio Montaraz Crespo, director de este campus universitario, en la Unidad de Seminarios del campo cuatro, durante la premiación a los tres primeros lugares de este certamen que responde a una antigua inquietud de profesores y alumnos de la comunidad por poner en práctica sus conocimientos. *g*



Primeros lugares del concurso Estampa tus Derechos, categorías A, B y C. Fotos: cortesía DGACU.

A mediados del año pasado se estableció el Programa Universitario por los Derechos Civiles con el objetivo de dar a la comunidad de la UNAM, con mayor amplitud, conocimientos y actividades que los acerquen al ejercicio pleno de los derechos individuales, sus límites y consecuencias.

El programa se desarrolla en toda la Universidad con la coordinación de la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria, por medio de las direcciones generales de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) y de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), en colaboración con Ronda Ciudadana.

El programa se ha realizado en escuelas y facultades con actividades como talleres, conferencias, debates, teatro, cine, exposiciones itinerantes, conciertos y concursos; entre estos últimos se convocó al Primer Concurso Universitario Estampa tus Derechos, en el cual resultaron ganadores alumnos de bachillerato y licenciatura, cuyos diseños fueron impresos en playeras para su mejor difusión.

Como segunda parte de estas actividades, el 31 de ene-

Ganadores en la jornada por los derechos civiles

Se realizaron el concurso de diseño de playeras y la final del certamen Civiliza tu Graffiti

ro se efectuó, en Las Islas de Ciudad Universitaria, la final del concurso Civiliza tu Graffiti, diseñado para proporcionar a los universitarios herramientas que fortalezcan su poder de análisis y discusión sobre el concepto y ejercicio de los derechos individuales y cívicos en el marco de la convivencia con la colectividad.

Esta actividad estuvo encabezada por Alberto Pérez Blas, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, acompañado por María Elisa Celis y Roberto Zozaya, titulares de DGOSE y DGACU, respectivamente. La jornada se complementó con actividades paralelas como música electrónica y el performance *Derecho a la intimidad / Todos somos iguales*, de Cj Miquiztly / Cj Labna, ejecutado por el grupo colectivo Pervert Project Production; *Streap-*

tease, obra ganadora de la mención especial de Derechos Civiles del X Festival de Teatro Universitario, con la dirección de Ricardo Valdés; la charla Derechos Civiles y Quehacer Cinematográfico, por Juan Carlos de Llaca; el video-testimonio, de Pacho Paredes; música electrónica Infinity vs. Conector Performance *Global Trip*, por el Colectivo Pervert Project Productions.

Los diseños ganadores del Concurso Universitario de Diseño de Playeras por los Derechos Civiles Estampa tus Derechos fueron: el primer lugar en la categoría A de bachillerato, para María Lucina López Salgado, alumna del Colegio Ciencias y Humanidades, Plantel Sur; el primer lugar en la categoría B de licenciatura y posgrado, para Fabiola Granados Hernández, alumna de la Escuela

Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, y el primer lugar de la categoría C del Sistema Incorporado, para Jimena Alejandra Borboa Parrá, alumna de la preparatoria La Salle del Pedregal.

El público asistente pudo solicitar camisetas con los diseños ganadores.

Simultáneamente, se realizó la final del concurso Civiliza tu Graffiti. Los alumnos ganadores fueron invitados a reproducir sus graffitis en mamparas tamaño mural, actividad que imprimió de colorido y espectacularidad la convivencia. Las fotografías de las pinturas finalistas se encuentran en las páginas centrales de esta Gaceta. *g*

DGACU



El reto para América es la seguridad social

⇒ 10



El sector eléctrico mexicano, uno de los mejores en el mundo

⇒ 11

LA GACETA

Principal causa de mortalidad entre ellas; se presenta a partir de la semana 20 de gestación

La preclampsia, riesgo grave para embarazadas

LETICIA OLVERA

La principal causa de enfermedad y mortalidad de mujeres embarazadas en México es la preclampsia—padecimientos relacionados con la presión arterial alta durante el embarazo—, afirmó Luis Carlos Torres Contreras, del Departamento de Medicina Familiar de la Facultad de Medicina.

Señaló que de acuerdo con datos del Boletín de Información Estadística del Sistema Nacional de Salud, hasta 1996 el promedio era de casi cinco muertes de mujeres—por esa causa—por cada cien mil niños nacidos vivos y registrados, cifra que si bien no ha aumentado tampoco ha disminuido.

Dicha enfermedad, explicó el especialista en ginecología, se presenta después de la vigésima semana de gestación y puede prolongarse seis semanas después del parto.

Cuando este problema es severo puede ocasionar en la madre crisis convulsivas o estado de coma, y afectar corazón, hígado y riñones. Cuando es leve, las manifestaciones son trastornos visuales, déficits neurológicos, disminución en la emisión de orina, hinchazón, aumento rápido de peso, eliminación de proteínas en la orina, elevación de ácido úrico y descenso de hemoglobina.

Aunque hay hipótesis que atribuyen la preclampsia a factores vasculares e inmunológicos, aún no se sabe con precisión qué causas la condicionan, mencionó Torres Contreras.

Así, la única forma de anticiparse y poder



de 18 años y en mujeres que tienen más de 35 años cuando se embarazan.

También se manifiesta en mujeres diabéticas y en las que en un embarazo anterior la padecieron, enfatizó el también jefe del departamento de Salud Reproductiva del Hospital General Doctor Manuel Gea González.

Explicó que las complicaciones de la preclampsia podrían clasificarse en maternas y fetales. En el caso de la madre, la más frecuente es la hipertensión, porque después del parto puede tener mayor sensibilidad para padecerla de manera permanente.

Esta enfermedad ocasiona una disminución del aporte sanguíneo hacia todos los territorios y obviamente a la circulación útero-placentaria, por lo que el bebé nace bajo de peso, abundó.

En ocasiones, hay desprendimiento brusco de placenta y el parto se adelanta; en este caso, se tiene un niño prematuro que corre el riesgo de fallecer in útero o en un lapso de horas o días después del alumbramiento.

Aunque, aclaró, las complicaciones dependerán de la semana en la que se presente la enfermedad. Al ser un problema evolutivo, una vez detectado, sólo puede controlarse con medicamentos específicos para cada caso, una dieta baja en sal y reposo absoluto de la madre, concluyó. *g*

prevenirla es llevar un control prenatal adecuado desde el principio del embarazo, pues 75 por ciento de las pacientes que la padece acude al servicio médico cuando el feto ya tiene más de 28 semanas de gestación.

Si una mujer asiste con regularidad al médico, éste tendrá antecedentes sobre sus niveles de presión arterial y el registro de su peso; se encargará de supervisar que no haya retención de líquidos y, por medio de exámenes de laboratorio, sabrá si hay alteraciones en la orina o en la sangre, refirió.

Destacó que este padecimiento se presenta en edades extremas de la vida reproductiva; es decir, en primigestas menores

LAURA ROMERO

Investigadores de la Facultad de Ciencias estudian una levadura capaz de crecer en medios salinos como agua de mar, jamones salados, pepinillos en salmuera o quesos fermentados. El objetivo es entender sus mecanismos de adaptación; se espera que en el largo plazo sea posible, con ayuda de la biotecnología, obtener plantas y otros organismos de importancia industrial y agrícola aptos para crecer en condiciones de alta salinidad.

El grupo de especialistas lo encabeza Luisa Alba Lois, del Laboratorio de Biología Molecular de la dependencia, quien explicó que pocos organismos tienen la capacidad de crecer en ese tipo de medios, como lo hace la levadura marina *Debaryomyces hansenii*.

Lo que interesa saber es cuáles son los genes involucrados en la respuesta al ambiente salino; es decir, cuáles de ellos se activan cuando este microorganismo necesita contender con un medio hipersalino.

A pesar de haber sido descubierta en la década de los 70, *Debaryomyces hansenii* ha sido descrita hasta ahora sólo en sus aspectos morfológico y taxonómico; asimismo, hay algunos estudios sobre el transporte de solutos (sustancia componente de una disolución), pero pocos sobre su bioquímica y su biología molecular.

Al analizar el metabolismo nitrogenado de este microorganismo, es decir, cómo lo asimila e incorpora junto con el carbono, que constituyen los pilares de construcción de todas las moléculas, la científica ha encontrado que algunas enzimas incrementan su actividad hasta en seis veces respecto del mismo organismo crecido en ausencia de sal.

Esas enzimas sintetizan algunos de los aminoácidos fundamentales para la fabricación de proteínas, las cuales también se incrementan en condiciones de alta salinidad.

Asimismo, los investigado-

Estudian levadura capaz de crecer en medios salinos

Se espera obtener organismos de importancia industrial y agrícola



Levadura *Debaryomyces hansenii*. Foto: Juan Antonio López.

res han observado que *Debaryomyces hansenii* excreta hacia el medio una proteína denominada *killer*, la cual inhibe el crecimiento de otros microorganismos que compiten por el mismo nicho ecológico. Ese factor podría servir para evitar el crecimiento de bacterias u hongos patógenos en alimentos, por ejemplo.

Se intenta establecer también cómo funcionan las enzimas de estrés oxidativo; es decir, aquellas que tratan de eliminar los radicales libres (en química, un radical es un agrupamiento atómico que interviene como una unidad en un compuesto y pasa inalterado de unas combinaciones a otras), superóxidos y oxidantes que pueden dañar a las células. Ellas constituyen el sistema de salvaguarda, de defensa del organismo.

Alba Lois refirió que en el microorganismo estudiado estas enzimas, denominadas catalasa y superóxido dismutasa, deben incrementarse, dado que le permiten contender con

un medio altamente salino. Por ello, es de interés medir cómo son sus niveles respecto de un organismo no adaptado a vivir en un ambiente con esas características.

Al mismo tiempo, precisó, se ha visto que cuando un organismo que aprendió a adaptarse a un medio hipersalino—como el agua de mar—es colocado en otro no salino, crece igual, pero sus niveles enzimáticos bajan. Es evidente que esas enzimas están reguladas en cierto modo por la presencia de la sal.

Debaryomyces hansenii está extendida, ya que ocupa un amplio nicho ecológico que incluye al agua de mar; es poco estudiada a diferencia de otros tipos de levaduras como la del pan, de la cual incluso se conoce ya su secuencia genómica.

Este microorganismo, con características de adaptación metabólica, cuenta con diversas cepas o troncos de un linaje con un fenotipo común—conjunto de caracteres exteriores

de un individuo—, endémicas de los mares mexicanos. Por el potencial que podrían tener son estudiadas en diferentes partes del mundo, como Suecia (donde fue descrito por vez primera), España y Francia (en esta última se comenzará su secuenciación genómica).

La investigación básica, como la que se realiza en el Laboratorio de Biología Molecular, aporta información que más adelante podría utilizarse en aplicaciones de biotecnología.

Además, resaltó la científica, mediante estos trabajos se forman recursos humanos de licenciatura y posgrado. En este laboratorio, como en el resto de los que integran la Facultad de Ciencias, la orientación es ligar la investigación con la docencia; se ha luchado para lograr una buena enseñanza basada en la investigación, concluyó. *g*

La seguridad social, uno de los problemas más importantes que la mayoría de los países del continente americano deberá enfrentar en los próximos años, tiene el doble reto de encontrar mecanismos de financiamiento y la apremiante necesidad de incrementar su cobertura, aseguró Leonardo Lomelí, profesor de la Facultad de Economía.

Durante la presentación del Informe sobre La Seguridad Social en América 2002. Problemas de Financiación y Opciones de Solución, de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), efectuada en esa dependencia universitaria, el académico señaló que los sistemas en este rubro deben serlo en sentido estricto; es decir, no sólo incluir a los trabajadores, sino también considerar programas de asistencia para la población abierta.

En el Aula Horacio Flores de la Peña, Lomelí afirmó que esos sistemas deben poseer un objetivo de cobertura universal que los regímenes que han tenido no han podido alcanzar, y que al agravarse el problema de sus crisis financieras lleva a replantear el diseño mismo de sus esquemas.

En el caso de México, mencionó, hay problemas que no han sido resueltos por las reformas al sistema de pensiones. La viabilidad del mismo radica, más que en ampliar las tasas de cotización de los trabajadores o empresarios, en agrandar la base de contribuyentes. Para lograrlo, se requieren mecanismos que hagan atractiva la afiliación voluntaria al Seguro Social al sector informal de la economía.

Hace falta ampliar la figura del seguro popular para incrementar los ingresos del sistema y así —para el caso de México— contribuir a resolver sus problemas financieros.

Aseguramiento

Nora Garro Bondonaro, investigadora de la CISS, afirmó que para ese organismo —que alberga a los países de América Latina, Estados Unidos y Canadá, y cuya sede se encuentra en México— la seguridad social se define como un sistema de aseguramiento de riesgos individuales mediante el manejo solidario de los recursos de la población, por medio del cual el Estado asegura que todas las personas tendrán las mismas oportunidades económicas.

La seguridad social, reto para América

Encontrar mecanismos de financiamiento y ampliar la cobertura, entre los propósitos



Las sociedades del continente tienden a envejecer, lo que genera un problema de recursos para financiar los servicios que las personas de más edad requerirán en el futuro

Explicó que ello implica la desvinculación entre la incorporación a la seguridad y la participación en el mercado formal de trabajo; la transformación de los programas de combate a la pobreza extrema en modalidades de seguridad social, y la conservación de los incentivos al esfuerzo personal para evitar las llamadas trampas de la pobreza.

Los beneficios de un esquema de seguridad social deberían otorgarse tanto a los cotizantes actuales como a los del pasado y a los no cotizantes, es decir, individuos que no participan en el mercado laboral formal.

En el informe se proponen cambios en los esquemas de seguridad social, referentes —entre otros aspectos— a la ampliación de la base gravable, el aumento en la edad de retiro o disminución de la jubilación por edad temprana, el pago extra por servicios de salud, la indexación de las jubilaciones a la inflación o los salarios, mejoras administrativas, uso de bono demográfico, ingresos fiscales de otras fuentes y la privatización del sistema de pensiones.

En cada caso, abundó, es necesario definir y jerarquizar los criterios sobre los cuales se analizarán las posibles reformas, para luego pasar a las etapas de evaluación y discusión de resultados.

Eduardo Rodríguez Oreggia, también de la CISS y coordinador del informe, abundó que es un hecho que las sociedades del continente y el mundo tienden a envejecer. Esto, por supuesto, genera un problema de recursos para financiar los servicios que las personas de más edad requerirán en el futuro.

Se pretende la plena utilización del potencial productivo en edad laboral. Dada la tendencia demográfica se alcanzará un máximo de población entre 15 y 64 años en 2025, lo cual representará una fuerte entrada de trabajadores al mercado, quienes contribuirán a ampliar la base fiscal; sin embargo, esto podría afectar los niveles salariales, los cuales corren el riesgo de continuar estancados como ha ocurrido hasta ahora.

En este sentido, el análisis de las opciones para mejorar las finanzas de la seguridad social no es trivial, ya que debe estudiarse no sólo el impacto de los recursos adicionales, sino también los efectos sobre el bienestar de los diversos grupos de la población, finalizó. *g*

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) es única en su tipo, no sólo por su capacidad para generar energía, sino también por el territorio electrificado, que va desde el norte del país hasta Yucatán. Por ello, se le considera superior a otras empresas que administran la corriente en Europa, afirmó Rafael Decelis Contreras, profesor de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

El mercado en este ámbito fue creado en forma exitosa por la CFE y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

Esto se logró con el trabajo de ingenieros mexicanos, a partir de la compra de la chatarra con la que operaban las empresas estadounidenses, canadienses e inglesas, agregó.

Manifestó que el sistema eléctrico nacional produce una utilidad que representa cinco por ciento de las ventas; no obstante, se le impide tomar ese flujo de efectivo para mantenimiento y nuevas instalaciones.

Hizo énfasis en que, en 1940, se atendía a 5.8 millones de hogares mexicanos; hoy, la electricidad llega a 95 millones de connacionales.

Durante el periodo de Porfirio Díaz, dijo, las compañías nunca llevaron electricidad a las pequeñas poblaciones y menos aun a zonas rurales; transcurrieron los años y, de acuerdo con datos históricos, en 1930 sólo 5.15 millones de habitantes contaban con este servicio.

Añadió que fue en el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) cuando se generaron, dentro de su plan sexenal, varias comisiones para orientar el país hacia la modernidad. La CFE fue una de ellas.

Ante el abandono y la falta de inversión de las empresas eléctricas extranjeras, explicó el especialista, esta comisión tuvo como objetivo primordial dotar de energía a regiones del campo nacional. En 1937 inició programas de generación, transmisión y distribución.

Precisó que de 1960 a 1988 este sector



Eficaz y con amplia cobertura, el sector eléctrico mexicano

La CFE es superior a empresas europeas, afirmó Rafael Decelis, académico de Cuautitlán

estratégico tuvo un crecimiento sostenido y acumulado de siete por ciento anual. La industria eléctrica, en la década de los 60, trajo beneficios al país, ya que los apagones programados e imprevistos de los años 40 a 60 se cancelaron y la calidad de la energía mejoró de manera notable.

En la actualidad, se argumenta que es necesario renovar la planta; sin embargo, labora a pesar de no haberse modernizado las turbinas generadoras de corriente. Esto demuestra que se puede trabajar.

Decelis Contreras se refirió a la consideración de algunos sectores gubernamentales, en el sentido de que la empresa eléctrica que ofrezca su producto más barato venderá más. Sin embargo, sostuvo, esto no siempre es así, ya que en Estados Unidos, por ejemplo, la Idaho Power Company, que opera con un costo de 3.65 dólares por kilowatt, no puede cambiar su oferta actual porque carece de la capacidad para ello. *g*

FES CUAUTITLÁN

BREVIARIO



Terminología y traducción. El conocimiento de la terminología es imprescindible para la práctica adecuada de la traducción especializada, afirmó Carlo Oriani, durante la conferencia Terminología y Traducción: Un Matrimonio Indisoluble, efectuada en el Auditorio Miguel de la Torre de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Comentó que el estudio de la

terminología como disciplina y actividad científica adquiere una importancia estratégica en el desarrollo y consolidación de las distintas ciencias, profesiones y actividades empresariales, tanto en el sector productivo como en el de servicios, y comercio nacional e internacional.

La globalización de la economía, de la información y el conocimiento mundial exigen

mecanismos expeditos de comunicación entre distintos sectores y al interior de cada uno de ellos; así, la traducción técnica o especializada, entendida como un proceso de comunicación bilingüe mediada, es una de las actividades profesionales que más requiere de esta disciplina y de las herramientas que de ellas se derivan. *g*

Salvar empresas, meta de la Ley de Concursos Mercantiles

A la fecha se han iniciado 73 juicios que involucran a 101 sociedades



GUSTAVO AYALA

Con la puesta en marcha de la Ley de Concursos Mercantiles, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, cuyo propósito es salvar a empresas mexicanas con problemas de liquidez o insolvencia, se han iniciado 73 juicios que involucran a 101 firmas, de las cuales 12 concluyeron el proceso.

Luis Manuel Meján Carrer, director general del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (Ifecom), informó que las 101 corporaciones manejan pasivos por 35 mil millones de pesos, por lo que el significado para el país en esta materia es de gran importancia.

En la mesa redonda El Contador Público y la Ley de Concursos Mercantiles, organizada por la Facultad de Contaduría y Administración, Meján Carrer señaló que actualmente estos asuntos pueden realizarse en 24 ciudades del país.

Comentó que la ley busca ser un

instrumento que resuelva algunos de los problemas generados en el país a finales de los años 90 cuando el crédito era escaso y tenía que reactivarse. La empresa debe ser el primer objetivo, porque es fuente de trabajo, generadora de producto interno bruto y de desarrollo humano para quienes trabajan en ella, tanto como para quienes la rodean: proveedores, clientes y compradores.

Se trata de producir un instrumento que ayude a que no se pierdan las compañías con dificultades; en donde se respete un principio jurídico y las bases de la Constitución mexicana en un entorno congruente con lo que sucede en el mundo, porque el país no puede sustraerse a las exigencias de las economías globales.

Resaltó que el problema de una firma con dificultades de liquidez o de solvencia no es sólo de carácter jurídico sino también contable, de administración y económico, por lo que se

requiere la concurrencia de muchas especialidades y personas.

Reglamentación

Este decreto reemplazó a la antigua Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos. A finales de los años 90, los legisladores mexicanos descubrieron que la reglamentación en vigor no satisfacía diversas necesidades de la época. Se tomó como ejemplo distintos estudios al respecto y se elaboraron normas acordes con las tendencias mundiales.

Comparada con la anterior, la nueva ley genera un proceso que puede aplicarse en las etapas de reestructuración o de liquidación de una empresa. Asimismo, se constituyó en materia federal para que exista uniformidad en los criterios de manejo del mismo ordenamiento.

En la actualidad, se trabaja con tiempos y procesos cortos; a los acree-

dores se les permite una participación sin que actúen como los dueños del procedimiento; se eliminan los estigmas penales y la figura de quiebra, los cuales ocasionaban que cualquier dueño o asesor de estas sociedades tuviera miedo de recomendar el proceso porque fácilmente podía terminar en la cárcel y se les denomina concursos mercantiles porque los demandantes concurren a ponerse de acuerdo con el comerciante.

Además, se crea el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles y se produce un concepto profesional del especialista, quien apoya al juez, al comerciante y a los acreedores durante el proceso.

Durante el concurso mercantil, un experto revisa la composición de los activos y los pasivos de la compañía, para determinar si ésta tiene la liquidez que marca la ley. De ser así, se abre una etapa de conciliación, en la que se intenta lograr que el comerciante y sus acreedores encuentren una fórmula para salvar la fuente de trabajo.

Dicha etapa se maneja por medio de un agente autónomo, neutral e independiente, que intenta avenir los intereses del comerciante que ha tenido el problema con sus reclamantes. Si no hay arreglo y la firma no tiene salvación, como última instancia acude un síndico, persona que vende los activos, paga lo que se pueda a los acreedores y liquida la sociedad.

Explicó que esta ley funciona para todo tipo de corporación, mientras funcione como comerciante de acuerdo con el Código de Comercio; es decir, cualquier individuo dedicado a una actividad industrial, empresarial, personas físicas, morales, sociedades anónimas, de responsabilidad limitada o de producción rural.

Hasta el momento son escasas las empresas que han utilizado esta legislación, porque son pocas las que han presentado sus dificultades. El esquema de la aplicación de esta ley apenas empieza, y en el Ifecom se busca difundirla entre la sociedad.

Carlos Huerta Montes de Oca, vocal de la Junta Directiva del Ifecom, sostuvo que la contaduría pública es la profesión idónea para entender y aplicar la Ley de Concursos Mercantiles.

De los 150 especialistas registrados a la fecha en México, 75 por ciento son contadores públicos y los que no lo son tienen por auxiliares a este tipo de profesionales, que los asisten en las tres etapas del proceso. *g*

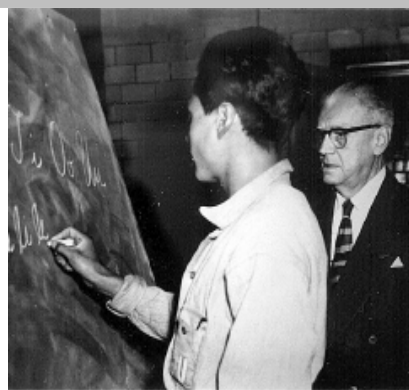


Ariel de Oro para la
filmoteca de la UNAM

Testimonio gráfico sobre la construcción de CU

La muestra reúne 73 imágenes del archivo histórico de esta casa de estudios

⇒ 18



La feminista y filósofa española visitó la UNAM; expuso el tema Género, Ilustración y Multiculturalidad

El feminismo, producto de la ilustración: Celia Amorós

El feminismo es claramente un producto de la ilustración; puede definirse como un cuerpo coherente de conceptos con vindicaciones feministas, el cual debe su surgimiento al proyecto normativo de la modernidad, afirmó Celia Amorós, una de las más importantes filósofas feministas de esta época, que se presentó el 31 de enero en el auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM.

Acompañada de las feministas universitarias Graciela Hierro, Marcela Lagarde, Gabriela Delgado y Teresita de Barbieri, Amorós señaló que el feminismo no debe ser la cola de los movimientos antiglobalización; debe quedar clara la especificidad del planteamiento feminista.

En la conferencia Género, Ilustración y Multiculturalidad, que se efectuó en el marco del programa Teoría, Perspectivas y Enfoques de Género, coordinado por Patricia Castañeda, Celia Amorós hizo una crítica a las teorías multiculturalistas, relativistas y poco reflexivas.

Estudiosa del islam, Amorós resaltó la importancia de las investigaciones acerca del tema, sobre todo si conllevan a desactivar la perspectiva de radical alteridad que tiene esta cultura de oriente. Para ello propuso establecer un diálogo de ilustración a ilustración y de un proceso crítico-reflexivo a otro de igual envergadura; es decir, buscar en el islam posiciones afines y trabajar conjuntamente para evitar que las mujeres del mundo sean despojadas de su calidad de sujetos en todos los aspectos de la vida.

La filósofa española, autora de *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, dijo: "A

las mujeres se nos adjudica la reproducción sociocultural, convirtiéndonos en el emblema de la cultura; es decir, hay una asignación de un deber de identidad sin consultarnos si lo queremos o no asumir. A las mujeres se nos otorga una sobrecarga de identidad y una infracarga de subjetividad; a los varones, en cambio, la subjetividad".

En este sentido, la especialista puso el ejemplo de una niña a la que su padre la obligaba a ir con el velo musulmán a la escuela y que causó un intenso debate en España.

Al centrarse en las posturas del feminismo visto desde el multiculturalismo y éste apreciado desde el feminismo, expuso que el primer planteamiento lleva a enormes paradojas, ya que las mujeres no son una cultura dentro de otra cultura; propuso atender esa multiplicidad cultural desde el feminismo, no

obstante que aquél complica el proyecto feminista; no se trata de celebrar acríticamente todas las diferencias sino de cribar éstas en función de otros criterios. "Para el feminismo todas las reglas de cualquier tribu están para discutirse".

Para Amorós es necesario articular criterios feministas que puedan debatirse en la ONU; buscar foros, publicaciones y encuentros que permitan introducir algún elemento de civilidad en el conflicto de las civilizaciones. Mencionó algunas claves para alcanzar logros: la curiosidad, sensibilidad y comprensión. "Ser inflexibles en los principios y flexibles en las estrategias".

La autora del libro *Tiempo de feminismo* alertó sobre el peligro que representa el hacer alianzas acríticamente: "Si no se esclarece la especificidad de los planteamientos feministas, los movimientos antiglobalización van a absorberlos. Entonces se tendría que actuar de manera incondicional, asumir esas reivindicaciones; tener la posición de siempre y estar hasta la cola, como sucedió con la izquierda tradicional".

Tampoco se trata de tener un lugar privilegiado en los movimientos antiglobalización; nadie debe estar en uno y otro extremo. Sin embargo, ya existe el antecedente histórico de haber experimentado matrimonios desdichados con el marxismo, con el psicoanálisis, con la posmodernidad; hoy sólo falta con la antiglobalización; en ese caso, sería mejor solteras para toda la vida.

Celia Amorós concluyó que la apuesta por el feminismo es también una apuesta por la racionalidad; es decir, por una cultura de razones. *g*



La filósofa española. Foto: CEIICH.

CEIICH



Primer lugar, categoría B, César Ramírez Prado. ENEP Acatlán.



Segundo lugar, categoría B, Édgar Melitón Flores Nández. ENEP Acatlán.



Mención honorífica, categoría B, Rodrigo Muñoz Hernández, FES Cuautitlán.

Escuelas, facultades y planteles incorporados al Programa Universitario por los Derechos Civiles y Políticos, Servicios a la Comunidad Universitaria, de Atención a la Comunidad Universitaria y Servicios Educativos en colaboración.

Como una de sus actividades, se organizó el concurso tus Derechos y Civiliza tu Graffiti, en los que los estudiantes de primer, segundo y tercer lugares, así como mencionados de honor, se presentan perteneciendo a las siguientes instituciones:



Primer lugar, categoría A, Luis Miguel Ramírez Hernández.

Univer
en l
por
derecho

corporados intervienen en el Programa
s, en el que participan la Secretaría de
ia, por medio de la Dirección General
ia y la Dirección General de Orientación
poración con Ronda Ciudadana.

convocó a los concursos Estampa
ue hubo 10 ganadores entre primer, segun-
es honoríficas. Los trabajos que aquí
n al segundo concurso.



rrera. Preparatoria 4.

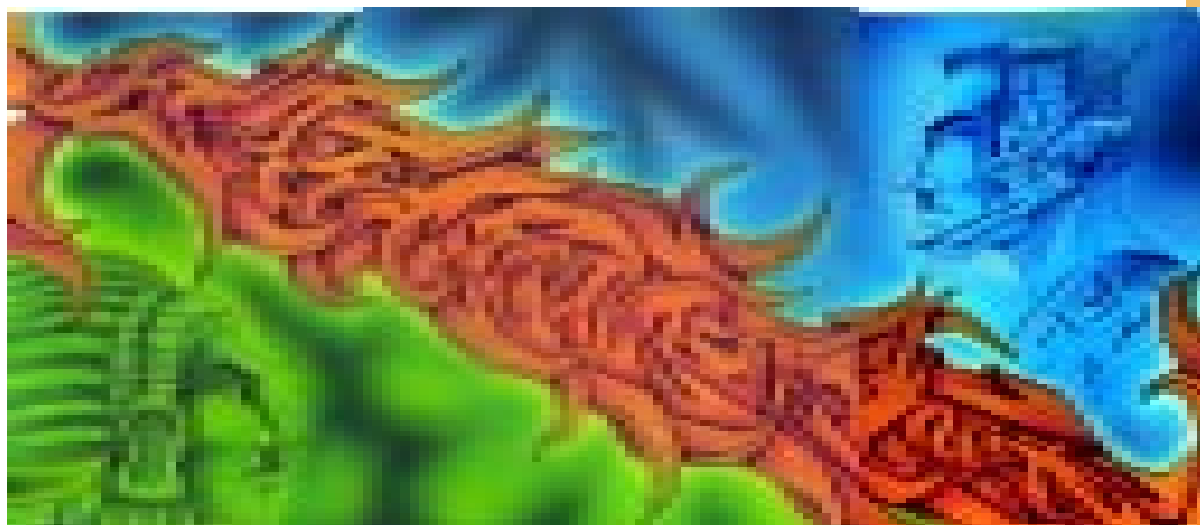


Segundo lugar, categoría A, Areli Monserrat García Segura. Preparatoria 7.



Mención honorífica, categoría B, Daniel Romero González, ENAP.

sitarrios
ucha
r los
os civiles



Tercer lugar, categoría A, Pedro Alberto Íñiguez Muñoz, Preparatoria 4.

Techo de cristal, freno laboral de las mujeres

Influyen estereotipos sociales, responsabilidades y subjetividades



Daniel Cazés y Mabel Burin. Foto: Juan Antonio López.

ALFONSO FERNÁNDEZ

La carrera laboral de las mujeres se ha detenido por una barrera superior e invisible que les imposibilita avanzar; el género femenino ha encontrado un freno cultural y subjetivo en su ascenso a posiciones jerárquicas, señaló Mabel Burin, directora del Programa de Género y Subjetividad de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), en Buenos Aires, Argentina.

Aseguró que durante su desarrollo profesional, las mujeres de mediana edad se enfrentan con una superficie no perceptible difícil de traspasar llamada *techo de cristal*. Éste las obstaculiza para que crezcan laboralmente; es un impedimento que se caracteriza por la falta de leyes y dispositivos sociales visibles que les impongan semejante restricción.

En la ponencia *El Techo de Cristal en la Carrera Laboral de las Mujeres*. Obstáculos Subjetivos y Objetivos, efectuada en el auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, indicó que el concepto de *techo de cristal* fue descrito en los años 80 por algunas sociólogas referido al trabajo femenino, particularmente en los países anglosajones.

A partir de esta situación y de estudios realizados desde la perspectiva de género se muestra la manera como la cultura patriarcal confecciona esta traba. "Me he preocupado por estudiar cuáles son las condiciones de construcción cultural y cuáles de subjetividad femenina que hacen posible tal limitación social".

Con base en algunas hipótesis psicoanalíticas y de género, la psicóloga puntualizó algunas problemáticas que influyen en la creación de ese *techo de cristal* que se gesta en las niñas, en la temprana infancia y adquiere una dimensión más relevante a partir de la pubertad.

A partir de ello, Burin realizó una investigación en Argentina (1991-1992) en la que estudió a tres grupos de mujeres profesionales de mediana edad —entre 48 y 55 años— y las dividió en tradicionales, transicionales e innovadoras.

Con el primer elemento se encontró una mayor dificultad para traspasar este freno invisible, porque ejercen roles tradicionales (maternal, conyugal y de ama de casa); el tercero y segundo lo enfrentaron con otros recursos que les permitieron lograr mayor movilidad debido a sus roles no tradicionales (de trabajadora extradoméstica remunerada, en la comunidad, sexual y extraconyugal).

Factores de construcción

El objetivo inicial de esta investigación, dijo, fue analizar cómo afectan a cada grupo de mujeres los rasgos que la cultura ha fabricado para configurar el *techo de cristal*. De acuerdo con la psicóloga, entre los factores que constituyen la superficie invisible están las responsabilidades domésticas y de crianza de los niños que se refieren a la falta de tiempo para atenderlos y/o al marido, ya que la mayoría de los empleos están diseñados dentro de un universo labo-

ral masculino que incluye jornadas de trabajo extensas.

Apuntó que otro elemento es el nivel de exigencias. En lo profesional, a la mujer se le demanda el doble que a los hombres para mostrar su valía. En su mayoría, percibe que en tanto a ellas se les exige un nivel de excelencia, a sus pares varones se les acepta un nivel mediano o bueno a la hora de evaluar sus desempeños.

Los estereotipos sociales que configuran el *techo de cristal* se formulan, agregó, de la siguiente manera: las mujeres temen ocupar posiciones de poder, no les interesa ocupar puestos de responsabilidad, ni tampoco pueden afrontar situaciones difíciles que requieren actitudes de autoridad. Estas ideas aceptadas por la sociedad influyen en su carrera laboral al hacerlas inelegibles para puestos que requieren ejercicio del poder.

Abundó que el principio de logro es otro factor que contribuye en la composición del *techo de cristal* y que resulta discriminatorio contra el género femenino. A mujeres profesionalmente calificadas se les orienta sistemáticamente hacia ocupaciones menos atractivas, poco creativas y mal pagadas. Los ideales juveniles operan también en la configuración del *techo de cristal*; son cultivados por estas mujeres mientras se forjaban una carrera. Aseveró que la noción imperante de que el valor supremo de su empleo sería ganar mucho dinero, entra en contradicción con los ideales juveniles con los que iniciaron su desarrollo laboral.

La especialista profundizó sobre la subjetividad femenina; dijo que ésta ha configurado buena parte de la superficie del *techo de cristal* para el crecimiento profesional de las mujeres.

Informó que en el campo psicoanalítico se fundamenta la identidad de género femenino en la identificación temprana de la niña con su madre. Dicho proceso concentrado en este único objeto de amor determina en la mujer una mayor dependencia del mismo, un vínculo intenso que dificulta con el tiempo los movimientos de separación.

Los vínculos de la madre con su heredera mujer se construyen sobre la base de la cercanía y de la fusión, los lazos con su descendiente varón propiciarían las tendencias a la separación, al abandono de su identificación primaria con su madre, y a la construcción de su identidad sobre la base del modelo paterno.

Estas formas de creación de la subjetividad femenina han configurado buena parte de la superficie del *techo de cristal* para el desarrollo laboral de las mujeres. Sin embargo, si ésta se pone en marcha de diferente manera —mediante la ampliación de deseos como el de saber y el de poder— podría contribuir a que el género femenino cuente con mejores herramientas desde su propia subjetividad para oponer resistencia y resquebrajar esta barrera superior invisible.

Destacó: "El *techo de cristal* constituye una realidad social decepcionante para quienes operan en el campo de la inserción laboral de las mujeres. Esto supone una puesta en crisis de los paradigmas tradicionales sobre los cuales hasta ahora se han construido los discursos acerca de la femineidad". *g*

La Filmoteca de la UNAM, reconocida como uno de los 25 archivos filmicos más importantes del mundo, recibirá el Ariel de Oro por la labor de rescate y conservación del cine mexicano que ha realizado durante más de cuatro décadas.

La Academia Nacional de Artes y Ciencias Cinematográficas, presidida por la actriz Diana Bracho, entregará en abril la estatuilla al archivo universitario, columna vertebral de la Dirección General de Actividades Cinematográficas, que dirige el biólogo y cineasta Iván Trujillo.

La Filmoteca de la UNAM es de los pocos archivos cinematográficos en América Latina que cuenta con su propio laboratorio donde efectúa una constante restauración de materiales en peligro de perderse. El archivo filmico ha incrementado su acervo en casi 350 por ciento: en la última década pasó de nueve mil a 31 mil títulos que permanecen adecuadamente resguardados en sus seis enormes bodegas.

En el proceso de clasificación del acervo, sus técnicos —encabezados por Francisco Gaytán— han hecho hallazgos recientes de películas extranjeras y nacionales que se encontraban perdidas hasta entonces, entre las que destacan *¡Viva Madrid que es mi pueblo!*, *Embrujo antillano*, *El tren fantasma*, *El puño de hierro* y *Quién me quiere a mí*. Asimismo, durante la revisión de materiales que se repatriaron en los últimos años se descubrió *Zítari*, tres cortometrajes de la primera década del siglo XX y el negativo de nitrato de *María Candelaria*.

El crecimiento del acervo, comentó Iván Trujillo, refleja la confianza que han depositado en la Filmoteca de la UNAM productores privados como Gregorio Walerstein, Rubén Galindo, la Asociación Nacional de Productores y Gonzalo Elvira; casas pro-

Recibirá el Ariel de Oro la Filmoteca de la UNAM

Trayectoria de cuatro décadas de rescate del cine nacional

ductoras nuevas como Altavista Films, Televisa y Titán, que han entregado sus colecciones a esta dependencia universitaria para su custodia y preservación.

Actividades Cinematográficas también ha mantenido una relación permanente con los archivos filmicos latinoamericanos, mediante la capacitación y la asesoría en la preservación cinematográfica a profesionales de El Salvador, Puerto Rico, Colombia, Ecuador, Brasil, Guatemala y Venezuela. Asimismo, ha realizado trabajos de restauración para archivos filmicos de España, Francia, Italia y Alemania.

En cuanto a la documentación y catalogación cinematográfica, la filmoteca instaló recientemente la Base Única de Datos, que permite identificar lo que existe en el acervo, lo que puede prestarse y lo que no.

Por otra parte, la dependencia ha trabajado en la actualización, corrección y edición de las fichas de la base de datos Filmografía Nacional, que abarca más de 12 mil títulos de películas mexicanas realizadas de 1896 a 2002, tanto para su consulta, como su publicación; esta

última en el *Diccionario de la producción cinematográfica mexicana 1970-2000*, que cuenta con más de seis mil títulos y 900 imágenes.

En cuanto a la difusión y el acceso a las colecciones filmicas, Actividades Cinematográficas programó este año alrededor de 900 títulos y organizó el Noveno Festival Cinematográfico de Verano con películas cuyos derechos se adquirieron, y el ciclo Historias Recuperadas, integrado por obras nacionales y mundiales restauradas por la filmoteca como *Tepeyac*, *Sherlock Jr*, *La mancha de sangre*, *¡Viva Madrid que es mi pueblo!*, *El tren fantasma*, *El puño de hierro* y *Alma provinciana*.

Por medio del programa Cineastas Mexicanos Contemporáneos se propició el diálogo de realizadores de obras como *Perfume de violetas*, *Un mundo raro*, *De la calle*, *Sin destino*, *Pachito Rex* y *¿De qué lado estás?*, con público de las salas de cine del Centro Cultural Universitario.

La Filmoteca de la UNAM ha desarrollado también una labor editorial importante con la publicación de textos fundamentales para el es-

tudio del cine como *Joselito Rodríguez*, *Imagen del sonido*, antología de la correspondencia de uno de los precursores del sonido cinematográfico realizada por José Romay; *El cine mexicano a través de la crítica*, de David Maciel y Gustavo García; *Semo, fotógrafo*, de Emma Cecilia García de Krinsky, y *Las grandes divas del cine italiano*, de Manuel González Casanova.

El archivo filmico ha editado también el primer DVD de la serie *Tesoros de la Filmoteca de la UNAM: Tauromaquia*. En el área de producción de filmes, apoyó la realización de la película *El cielo enterrado*, *alineación solar del Templo Mayor de Tenochtitlan*, realizado por Manuel Martínez, con el apoyo de TV UNAM, Conaculta y el INAH, que obtuvo el premio a la mejor película científica iberoamericana en la Bienal Internacional de Cine Científico en Ronda, España. *g*

DIFFUSIÓN CULTURAL





David Alfaro Siqueiros frente a su mural.

Testimonio gráfico sobre la construcción de CU

La muestra reúne 73 fotografías del Archivo Histórico de la UNAM

ALFONSO FERNÁNDEZ

Con el fin de mostrar las etapas y los acontecimientos que se dieron durante la construcción de las nuevas instalaciones de la Universidad, en 1950, así como los rostros que participaron en la

obra, se presenta la exhibición fotográfica *Los constructores de Ciudad Universitaria*, en la sala de exposiciones del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU).

Mediante 73 imágenes, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer parte de la historia de la UNAM, y apreciar cómo eran los pedregales antes de la edificación de CU y la transformación que hubo ahí para lograr esta obra que finalmente le dio una fisonomía al sur de la ciudad, destacó Ángel Díaz Barriga, director del CESU, al inaugurar esta exposición.

Señaló que como todos los años, el centro presenta una muestra en la que se trata de vincular el material del Archivo Histórico de la UNAM—especialmente la sección de documentos gráficos— con lo que acontece en la vida universitaria y cultural del país.

En este caso, dijo, se quiso conmemorar la obra que, en noviembre de 1952, el presidente Miguel Alemán dedicó a la Universidad y a la nación. De hecho, la muestra se exhibió en los actos que se efectuaron para esta celebración; sin



Juan O'Gorman y Juan Martínez de Velasco.



Colección Carlos Lazo, de Saúl Molina.



Visita de Agustín García, secretario de la SCOP.

embargo, se consideró que es importante que los estudiantes tengan acceso a las fotografías que forman parte de la historia de la institución.

Durante la construcción

Algunas de ellas dan testimonio de cómo fueron los 28 meses de construcción: tiempo en el que se dio alfabetización a los albañiles, clases de pintura y de canto; es decir, fueron acciones de carácter universitario que permitieron transmitir la cultura, manifestó.

Apuntó que mediante dicho recorrido histórico puede apreciarse también el esfuerzo de 10 mil trabajadores, ingenieros y arquitectos, personal administrativo y autoridades, del grupo responsable de la gestión y conducción de la obra. Todos ellos se involucraron con este proyecto nacional para lograr esta construcción, que finalmente es del pueblo mexicano.

Como espacio físico, Ciudad Universitaria es única en el mundo. Al haber concretado arte, estética y cultura en sus edificios, se ha convertido en un símbolo del país, de la ciudad y de la universidad de México, indicó.

Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades, aseguró que el proyecto de edificación de Ciudad Universitaria fue importante para el desarrollo de México. Significó el esfuerzo de muchas personas, entre ellas arquitectos, artesanos, constructores y artistas que le dieron un marco simbólico.

Concluyó que en los muros de CU se funden los objetivos de la Universidad como espacio abierto a las manifestaciones culturales, y la finalidad del movimiento muralista mexicano.

Los constructores de Ciudad Universitaria permanecerá abierta al público hasta el 28 de marzo, en la sala de exposiciones del CESU. *J*



Diego Rivera en el Estadio Olímpico. Reproducciones: Juan A. López.

Esculturas de Héctor Ortega en el Metro

La exposición permanecerá abierta al público hasta el 27 de febrero



En los inicios de su carrera como actor, cuando fue maestro y socio fundador—con Alejandro Jodorowski—de la primera compañía de mimos de México, Héctor Ortega descubrió la riqueza del lenguaje no verbal.

La nostalgia por esa época lo llevó a explorar recientemente el terreno de la escultura, experiencia de la que ahora se ha derivado la exposición *Objetos (esculturas cotidianas)*, que se exhibe en la estación Copilco del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Se trata de piezas u objetos-esculturales que aluden al folclore de la sociedad mexicana, según comentó el actor, quien actualmente participa en la obra *1822, el año que fuimos imperio*, que inició su segunda temporada en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario.

Modus vivendi

Héctor Ortega comentó que

hace unos años empezó a ver objetos que le hablaban de un calor que no entendía del todo, esculturas que sin ser abstracciones ni especulaciones sobre el folclore urbano eran obras de arte por sí mismas.

Eso lo motivó a comenzar a crear, hace tres años, sus primeros objetos escultóricos con los que desea incursionar en las artes plásticas. Los doce escultobijos—como él los llama—que integran la exposición aluden al *modus vivendi* de los mexicanos. Estas piezas de arte son alegorías que hablan del desempleo, de las mentiras religiosas, de la manipulación, del rencor y de la economía informal, agregó.

Auspiciada por el Sistema de Transporte Colectivo Metro y la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM, la muestra se exhibe al público hasta el miércoles 27 de febrero. *J*

DIFUSIÓN CULTURAL



Cartelera semanal

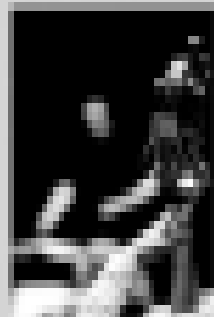
6 de febrero



Agencia de actividades culturales 2003 con el <http://actividades.cultural.gub.uy>

OFUNAM

Programa 1



Gabriel Girona, director
Daniel Blumstein, piano
Luisa Andrea, soprano
Música
por las voces de miembros
de Paralelo 31
Elenco artístico
de Representación
Teatra sinfónica
de Chile

Viernes 19: 20:00
y domingo 20: 12:00 horas

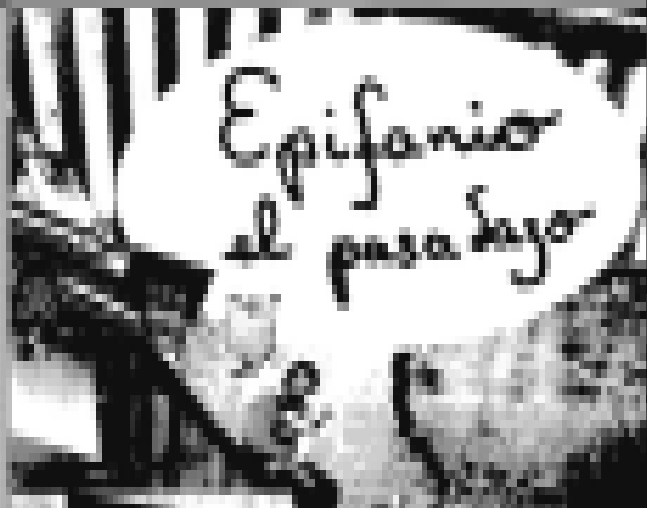
Clase: 150, 300 y 450.
Entrada al público libre en todas
las actividades, excepto en las

del Ministerio
Cultural Uruguayo.
Reserva: 02 3000



LOS UNIVERSITARIOS

Elenco: Música de María José Luis (Música) / Música de Luis (Música) / Música de Luis (Música) / Música de Luis (Música) / Música de Luis (Música) / Música de Luis (Música) / Música de Luis (Música) / Música de Luis (Música) / Música de Luis (Música) / Música de Luis (Música)



Epifanía al pasaje

Presentación de música y danza
por los alumnos de la
Escuela de Música y Danza

Viernes 20:00, sábado 18:00
y domingo 18:00 horas
Entrada libre 02 3000

Escuela de Música
y Danza

Escuela de Música

Escuela Cultural de Música y Danza. Reservas: 02 3000

El veneno que fascina

MARCE HEREDIA
Música de Luis al piano

Exposición para ver y leer

Viernes 20:00
sábado 18:00 y domingo 18:00

Escuela de Música
Cultural de Música y Danza.
Reservas: 02 3000



Entrada de 50% a estudiantes en general, UNAM y UDELAR

Convocatorias para concurso de oposición

⇒ 22

zación del bienestar común en México.

Advirtió que la fragmentación invisible que progresivamente ha padecido el hombre contemporáneo puede tener remedio si se vuelve a la unidad de la cultura como fundamento de la Universidad; de otra manera ésta se pulveriza en un puñado de escuelas sin unidad y sin contextura académica.

Estableció tres ideas rectoras para su gestión: fortalecer y consolidar la multidisciplinaria; lograr cohesión y desarrollo armónico del pregrado,

miento de la infraestructura de soporte para las actividades académicas.

Estas directrices, subrayó Ramiro Jesús, permitirán generar programas y diseñar acciones para tratar las diferentes áreas de oportunidad que se presentan en la facultad.

Opinó que el último siglo del milenio pasado se caracterizó por haber enriquecido a la humanidad con los avances y descubrimientos científicos y tecnológicos más espectaculares e impactantes; sin embargo, también legó una devastación ecológica,

Ramiro Jesús Sandoval, nuevo titular de Iztacala

Hoy, más que nunca, el país necesita a la Universidad como elemento fundamental de su desarrollo, afirmó

GUSTAVO AYALA

Enrique del Val, secretario general de la UNAM, hizo un reconocimiento a la comunidad de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, sobre todo a quienes participaron en el proceso de designación, al que calificó como democrático, limpio y digno de esta casa de estudios.

Durante la ceremonia en que Ramiro Jesús Sandoval tomó posesión como director de Iztacala, para el periodo 2003-2007, Del Val agregó que el comportamiento mostrado por los que intervinieron en las diferentes etapas del procedimiento de elección del nuevo director fue ejemplar. Por eso debemos congratularnos de tener en la Universidad a tan distinguido personal.

En nombre del rector Juan Ramón de la Fuente, reconoció la labor de Felipe Tirado, que permitió llevar a esa unidad multidisciplinaria al lugar tan importante en que hoy se encuentra.

Al asumir el cargo, Ramiro Jesús Sandoval sostuvo que hoy, más que nunca, el país necesita la participación de la Universidad como elemento fundamental en sus aspiraciones de desarrollo, así como para hacer frente a los cambios que la humanidad y el planeta viven.

Concibió a la Universidad como entidad de carácter público integrada por estudiantes y profesores que, por medio de la investigación y la docencia, se consagran a la contemplación de la verdad, a la unidad orgánica del conocimiento, al cumplimiento de las vocaciones personales y a la preparación de profesionales necesarios para la reali-



Ramiro Jesús Sandoval dirigirá Iztacala en el periodo 2003-2007. Foto: Justo Suárez.

posgrado y de la investigación, así como consolidar un desarrollo científico, tecnológico y humanístico.

Para ello, agregó, se apoyará en seis líneas estratégicas: fortalecimiento económico y autogestión de recursos; cualificación, promoción y desarrollo académico; impulso a la investigación y definición de áreas estratégicas de conocimiento; compromiso institucional, eticidad y cultura del trabajo; impulso a la extensión universitaria y a los servicios a la comunidad, así como la creación de un plan maestro de manteni-

social, económica y política que ha formado una atmósfera de inquietudes y desconfianzas entre los distintos actores sociales.

Señaló que la FES Iztacala tiene mucho por hacer. Para ello, será indispensable contar con el apoyo de toda la comunidad.

"El compromiso de hoy —concluyó— es motivar la colaboración de cada vez más sujetos comprometidos, que permitan el desarrollo sostenido que hasta ahora se ha podido lograr y que sean el motor para alcanzar nuevas metas en busca del fortalecimiento de Iztacala." *g*

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar dos plazas de Profesor de Carrera Asociado "B", de tiempo completo, interino, con números de registro 73172-64 y 73173-94 en el Área II Proceso Salud Enfermedad en las Diferentes Etapas Evolutivas con énfasis en Enfermería del Adolescente, del Adulto y del Anciano I y II, con sueldo mensual de \$8,176.07, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro en enfermería o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del programa de Enfermería del Adolescente, del Adulto y del Anciano I y II en un máximo de 20 cuartillas
- b) Formulación de un proyecto de investigación en enfermería congruente con el Plan de Desarrollo Institucional
- c) Exposición oral de los puntos anteriores

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del currículum vitae con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B", de tiempo completo, interino, con número de registro 73174-24 en el Área I Enfermería y Salud en México con énfasis en Fundamentos de Enfermería I y II, con sueldo mensual de \$8,176.07, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro en enfermería o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del programa de Fundamentos de Enfermería I y II en un máximo de 20 cuartillas
- b) Formulación de un proyecto de investigación en enfermería congruente con el Plan de Desarrollo Institucional
- c) Exposición oral de los puntos anteriores

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del currículum vitae con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de registro 73175-54 en el Área II Proceso Salud Enfermedad en las Diferentes Etapas Evolutivas con énfasis en Enfermería del Adolescente, del Adulto y del Anciano I y II y con sueldo mensual de \$9,160.41, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro en enfermería o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección en seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema de los programas de Enfermería del Adolescente, del Adulto y del Anciano I y II en un máximo de 20 cuartillas
- b) Formulación de un proyecto de investigación en enfermería, congruente con el Plan de Desarrollo Institucional
- c) Exposición oral de los puntos anteriores

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del currículum vitae con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"
México, DF, a 6 de febrero de 2003
El Director
Maestro Severino Rubio Domínguez

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con base en lo dispuesto en los artículos 73, 74 y 83 del Estatuto General y con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, para la Biblioteca "Rubén Bonifaz Nuño", en el área de Hemeroteca, con número de plaza 02269-90 y sueldo mensual de \$7,507.57, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Presentar un proyecto de trabajo para la organización de un departamento de consulta en una biblioteca especializada en el área de Filología
- Presentar un examen práctico para demostrar sus conocimientos del Sistema Operativo Unix, del programa Claris Works y del uso de Internet
- Práctica consistente en una investigación bibiohemerográfica en la que se utilicen los siguientes índices y bases de datos: L'Année philologique, Bibliographie Linguistique, Hispanic American Periodicals Index, Linguistics and Language Behavior Abstracts y MLA International Bibliography
- Réplica oral del proyecto solicitado en el inciso a)

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la secretaría académica del instituto, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 15 y de 17 a 20 horas, presentando una solicitud acompañada de la documentación que se especifica a continuación:

- Currículum vitae en las formas oficiales, que deberá recogerse en la secretaría académica de este instituto.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso. En caso de que el ganador sea un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 6 de febrero de 2003
La Directora
Doctora Mercedes de la Garza Camino

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C", de tiempo completo, interino, número 57591-96 con un sueldo mensual de \$7,507.57, en el área de Computación Gráfica de la Dirección de Cómputo para la Investigación, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener el título de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar examen oral y práctico sobre su conocimiento en relación con lo siguiente:
 - Programación de ambientes virtuales con calidad fotorrealista y simulación de efectos y simulación de efectos atmosféricos para especios arquitectónicos, utilizando bibliotecas gráficas Performer, OpenGL, WildTangent y DirectX, en plataformas IRIX, Linux y Windows.
 - Integración de Render basado en imágenes a ambientes virtuales de composición geométrica tradicional.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente al Área de Control de Personal Académico de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- ◆ Solicitud para ser considerado en este concurso.
- ◆ Currículum vitae.
- ◆ Documentos que acrediten el currículum.

En el Área de Control de Personal Académico se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 6 de febrero de 2003
El Director General
Doctor Alejandro Pisanty Baruch

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en su sesión del 12 de septiembre de 2002.

Victoria puma en el estatal de beisbol. Con la participación de siete novenas, el Torneo Estatal de Beisbol dio comienzo con una victoria para el conjunto de Pumas, al derrotar 16-1 al equipo de la Universidad Intercontinental, en el diamante de Zacatenco.

El próximo sábado enfrentará a Burros Blancos del Poli, en un



encuentro que deberá ser emotivo en la propia casa de los borricos, y en el que los universitarios tratarán de mantener su paso ganador.

La tercer semana descansarán, para luego sostener un duelo que será decisivo en sus aspiraciones para avanzar hacia la Universiada: ante el Tec Ciudad de México, el 22 de febrero. *g*

S
E
T
R
O
E
P
D

La cita, en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez, el 28 de febrero

La Prueba de la Milla, para medir la condición

RODRIGO DE BUEN

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas invita a la comunidad universitaria a participar en la Prueba de la Milla, una actividad que no es una carrera o competencia propiamente dicha, sino que servirá para que el corredor conozca y mida su condición física actual, por medio del consumo máximo de oxígeno con parámetros establecidos en forma previa.

La cita es el viernes 28 de febrero, a las 12 horas, en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez; cada participante correrá una milla. Al finalizar la prueba, se otorgará una constancia del

tiempo realizado y del consumo máximo de oxígeno. "De acuerdo con los resultados que se obtengan en la prueba, cada participante determinará el grado o nivel de acondicionamiento físico en el que se encuentra y se le orientará para que mejore su rendimiento físico", informó Juan José Jaimes Guzmán, coordinador de cultura física de Actividades Deportivas.

Con la prueba comienzan los trabajos rumbo al Pumathón Universitario, que para este año se tiene previsto realizarlo el 9 de noviembre. Al igual que en 2002, habrá competencias previas a esa fecha para

preparar a los corredores universitarios.

Jaimes Guzmán invita a todas las personas a participar en estas competencias, ya que correr es una actividad que en la UNAM prácticamente no cuesta nada y por el contrario deja innumerables beneficios a la salud de quienes hacen caminata, trote o carrera. "Simplemente su corazón y su cuerpo se los agradecerán", puntualizó.

Si deseas mayores informes, acuda Actividades Deportivas, lado poniente del Estadio Olímpico Universitario, o llama a los teléfonos 56 22 05 26 o 27. *g*



Con la prueba comienzan los trabajos rumbo al Pumathón Universitario. Foto: Raúl Sosa.

JAVIER CHÁVEZ

Con el firme propósito de mejorar el subcampeonato que obtuvieron en 2002 en la Liga Intermedia, Pumas Oro, que participa en la Conferencia Serio Elorza, de la División II de la ONEFA, se alista para encarar la temporada 2003 que iniciará el 1 de marzo.

Los felinos cayeron en la final pasada ante Frailes del Tepeyac; esta temporada confían en su gran base de veteranos para darle a la Universidad un campeonato más en la Intermedia.

"Tenemos un equipo sólido en todas las líneas y mejorar lo hecho el año pasado es alcanzar el campeonato", afirmó Alejandro Evangelista, *head coach* de la escuadra áurea.

La edición 2003 de Pumas Oro está compuesta por 71 jugadores, que en su mayoría provienen de semilleros universitarios como Tigres del CCH Sur, Cougars, Vaqueros de Prepa 5, y Broncos de Prepa 1, entre otros.

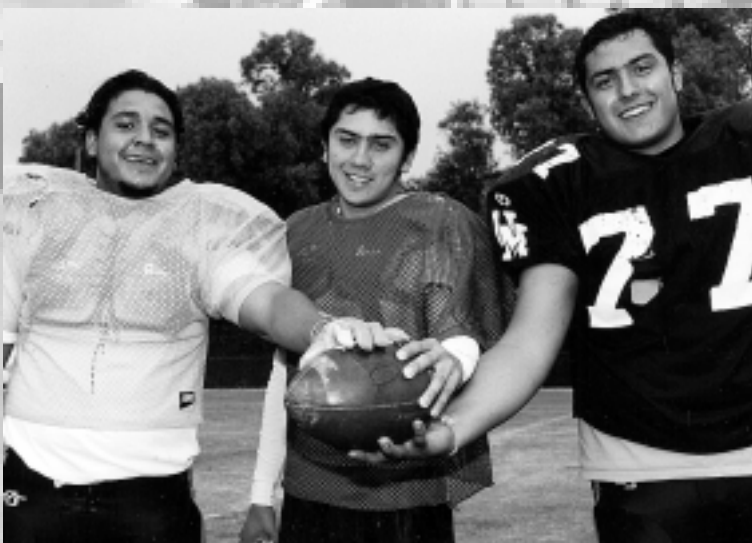
"Trabajamos con el propósito de ser campeones. En 2002 nos quedamos a un paso y tenemos una espina clavada", mencionó el estratega. La competencia será difícil ante equipos como Pieleros Rojos, Águilas Blancas, Pumas Acatlán y Leones de la Anáhuac. "Sin embargo, somos el equipo a vencer", reconoció Evangelista.

Pumas tendrá de nuevo en los controles al mariscal de campo Francisco Javier Alonso y el aporte de baluartes defensivos como Alejandro Sánchez y Rodrigo Uribe, jugadores que formaron parte de la selección nacional que participó en el Global Junior Championship que organiza la NFL, donde México obtuvo el tercer lugar.

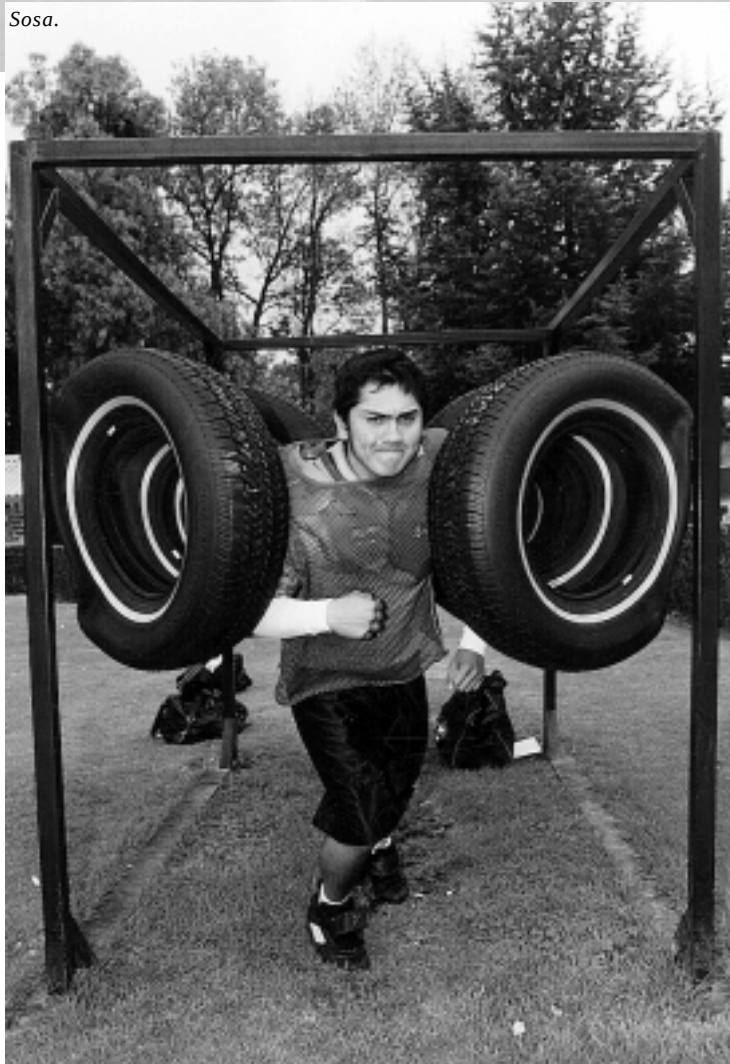
Para esta temporada, Pumas Oro buscará balancear más el ataque aéreo que les caracteriza con más carreras de su *backfield*, al apuntalar como siempre una férrea defensiva que ha empezado a dar

Pumas Oro, por la revancha en Intermedia

Los felinos buscarán el campeonato que se les negó en 2002



Alejandro Sánchez, Francisco J. Alonso y Rodrigo Uribe. Fotos: Raúl Sosa.



buenos frutos, como se vio en las dos primeras prácticas conjuntas del equipo ante el Tec de Monterrey, Ciudad de México, equipo de la División I. En la primera empataron a seis y en la segunda los felinos cayeron con un apretado 19-12.

El *staff* de *coacheo* lo conforman César Belmonte, Ernesto Carvajal, Joaquín Munguía, Ulises Gutiérrez, Gerardo Cortés, César Velasco, Pavel Tosky y Álvaro Valdés con los pateadores, todos ellos bajo las órdenes de Alejandro Evangelista, quien lamentó: "Frailes salió de nuestra división y a mí me hubiera gustado enfrentarlos de nuevo para saldar cuentas".

Pumas ha tenido un par de encuentros de preparación, el primero fue en una práctica conjunta con el ITESM Ciudad de México, en el que cayeron 19-12; posteriormente en Cholula, donde luego de ir ganando 14-13, los auriazules perdieron 24-14 ante la UDLA. Cabe señalar que esos dos rivales forman parte del Grupo I, de mayor nivel.

El siguiente sinodal en esta etapa previa será Tigres de la Universidad de Nuevo León, este sábado, a las 12 horas, en el Estadio Roberto Tapatío Méndez.

La escuadra áurea comenzará su campaña cuando visite a Carneros de Guadalajara en su feudo; compartirán también el grupo con las escuadras del Politécnico: Pieleros Rojos, Búhos y los debutantes Titanes, así como con Cherokees, Fantasma de la Universidad Mexiquense y Leones de la Anáhuac. *J*

Inició la Copa Federación de ciclismo, en CU

Puntuable para integrar los representativos nacionales que asistirán a los Juegos Panamericanos

JESÚS CANALES

El pasado fin de semana inició en Ciudad Universitaria la Copa Federación de Ruta Fase I, que tuvo como principal objetivo integrar al equipo nacional que competirá en los Juegos Panamericanos, que se celebrarán en agosto, en República Dominicana, y el Panamericano Juvenil, a efectuarse en Chile.

En el Circuito Maestro Mario de la Cueva, que abarca siete kilómetros, cerca de 300 ciclistas, en diferentes categorías, iniciaron el recorrido.

Para los ciclistas de la UNAM tuvo un significado propio integrar la escuadra universitaria que representará a la institución en la próxima Vuelta de San Luis Potosí, que comenzará el 11 de febrero. Los seleccionados son: Uriel Chávez (Facultad de Odontología); Juan de la Rosa (Ingeniería), y Julio Mejía, Gerardo Soto, Erick Cabello y Alfredo Zárate, estudiantes de bachillerato.

A estos pedalistas—para la Vuelta de las Américas, que comienza el 22 de este mes—se les unirán José Sánchez, Juan Luis Contreras y un ciclista español.

En la competencia, en categoría Juvenil B, el auriazul Jesús Armando Aguilar Laurrabaquio se mantuvo entre los punteros, lo que causó expectación y la esperanza de alcanzar un triunfo, al considerar que la escuadra juvenil puma igualmente se enfilaba para tomar parte en la Olimpiada Juvenil de este año.

En esta primera fase participaron corredores de nivel nacional. En la rama femenil, Belem Guerrero junto con Nancy Contreras han alcanzado el rango de figuras destacadas de esta especialidad.

Luego de recorrer 42 kilómetros en categoría libre, Belem, quien representa al Estado de México, se impuso con un tiempo de una hora, un minuto y 50 segundos, seguida de Clara Tavera y de María del Rosario Peralta. De esta forma, Belem sigue como una indiscutible integrante de la selección nacional, que en agosto estará en Dominicana.

Durante la carrera, las posibilidades del felino Aguilar Laurrabaquio aumentaron. El alumno de la secundaria 37 de San Pedro Atocpan estuvo a la cabeza de los 38 pedalistas que iniciaron la prueba de los 42 kilómetros.

Por otra parte, en la categoría Élite, la victoria la consiguió Carlos Hernández, con un registro de tres horas y 11 minutos; después de él arribaron Edgardo Lugo—ambos de Canel's Turbo—y Fernando Peña, del DF.

En la Sub 23, la victoria correspondió a Carlos López, de Tlaxcala, con una marca de tres horas, 11 minutos y ocho segundos; el segundo sitio fue para Gustavo Rojas y el tercero para Ignacio Sarabia. En la Juvenil C, llegó primero Abundio Guerrero, del



equipo San Luis Potosí, con dos horas, 22 minutos y 20 segundos; atrás, Bernardo Salas y Éder Arenas.

La prueba de la Juvenil B—que comprende los 15 y 16 años—terminó luego de rodar durante una hora con cuatro minutos y 11 segundos.

Jesús Armando Aguilar Laurrabaquio, que entrena cotidianamente en las instalaciones de la Prepa 1, se impuso ante la satisfacción de sus familiares, entrenadores y directivos universitarios, con lo que confirma sus buenas posibilidades en la inminente Olimpiada Juvenil.

Al finalizar el circuito, el entrenador puma Humberto Sánchez comentó que la escuadra se podrá foguear al máximo durante su participación en las vueltas que se efectuarán este mes; de los jóvenes que competirán en la Olimpiada Juvenil espera los mejores lugares, pues es un equipo fuerte y está formado por ciclistas completos. *g*



Fotos: Raúl Sosa.

CARMEN SERRALDE

La Asociación de Softbol de la UNAM busca reposicionar este deporte en los primeros lugares, como alguna vez estuvo a finales de la década de los 90, aseguró César Ochoa Valenzuela, entrenador en jefe y presidente de la asociación.

Como un primer paso, la prioridad inmediata es consolidar al equipo representativo femenino de la institución.

Una de las metas más urgentes a corto plazo, señaló Ochoa Valenzuela, es hacer crecer y promover la práctica del softbol puma, de ahí la importancia de obtener mayores apoyos y difusión para este deporte con más de 40 años de practicarse en la UNAM.

Los últimos triunfos del softbol puma se dieron en 1997 y 1998, durante el Nacional de Tercera Fuerza, la Olimpiada Juvenil y la Universiada, donde conquistaron cinco medallas de oro, dos de plata y una de bronce. Incluso, en 1998 fue reconocido por haber realizado un buen trabajo en equipo, integrado y disciplinado.

El entrenador Jesús Rodríguez Gerardo consideró: "Una de las metas que nos hemos fijado a largo plazo es la difusión de la práctica del softbol en el ámbito medio superior, para lograr que se integren más jóve-

Busca el softbol recuperar jerarquía

Se practica en la UNAM desde hace más de 40 años



Foto: Raúl Sosa.

nes de la comunidad universitaria y jueguen este deporte desde una edad temprana. En la actualidad, sólo se imparte en los campos 1 y 2 de Ciudad Universitaria. Para lograr nuestros objetivos, tendremos que trabajar mas duro y esperamos contar con el apoyo de las autoridades deportivas".

Ochoa Valenzuela y Rodríguez Gerardo señalaron que a pesar de que el año pasado recibieron apoyo en cuanto a material y les fueron proporcionadas

pelotas, aún hay carencias, como la falta de entrenadores y equipos de arreo, bates, una jaula de bateo y bancas.

Esperan ver cumplidas las metas para este año, lograr la integración de los equipos, así como la adecuada preparación para competir en la Olimpiada Nacional, la Universiada Juvenil 2003 y en otros torneos.

El softbol es un deporte similar al beisbol en cuanto a la forma de jugarse, pero diferente en aspectos técnicos y

algunas reglas. Es practicado por estudiantes de ambos sexos en escuelas y facultades de CU.

Carlos Ochoa Valenzuela y Jesús Rodríguez Gerardo son egresados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; el primero se inició en el softbol puma en los años 70 cuando era estudiante y practicaba en un campo que estaba anexo a Ingeniería. Por su parte, Rodríguez Gerardo es entrenador desde 1979; se inició como jugador con los equipos de Veterinaria, algunos de Odontología y de Medicina Humana. Desde 1979 a la fecha se ha dedicado a preparar a los equipos de softbol. En 1998 ingresó a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, donde ha formado equipos tanto a nivel medio superior como superior, que han participado en campeonatos nacionales, Olimpiadas Juveniles y Universiadas. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Roberto Gutiérrez Alcalá
Hernando Luján
Coordinadores

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,607



XIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

El evento se llevará a cabo del 15 al 22 de octubre de 2010, en el Palacio de Minería, en la Ciudad de México.

El evento se llevará a cabo en el Palacio de Minería, en la Ciudad de México, del 15 al 22 de octubre de 2010.

